



COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO (TURNO LIBRE Y CUPO DISCAPACIDAD TURNO LIBRE)

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspección Sanitaria, Escala de Farmacéuticos de Inspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1901/2022, de 8 de septiembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M de 30 de septiembre de 2022)

De conformidad con lo expresado en los artículos 56 y 66 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexo al presente escrito, la relación definitiva de los aspirantes del turno libre (incluido el cupo de discapacidad), que han superado el tercer ejercicio del citado proceso selectivo para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador en **5 puntos** para el cupo de discapacidad del turno libre y **5 puntos** para el turno libre, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.1.3. de la **ORDEN 1901/2022, de 8 de septiembre**, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

El Tribunal establece un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en los tablones de anuncios correspondientes, para que los aspirantes puedan presentar las reclamaciones que, en su caso, estimen oportunas, a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el uerpo de Inspección Sanitaria, Escala de Farmacéuticos de Inspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1 de la Comunidad de Madrid”

***Dirección General de la Función Pública
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta
28014-Madrid***

Asimismo, y sin perjuicio del plazo de reclamaciones anteriormente dispuesto, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El citado recurso podrá presentarse en la misma forma que la indicada en los párrafos anteriores para las reclamaciones.

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.**



ANEXO I

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspección Sanitaria, Escala de Farmacéuticos de Inspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1901/2022, de 8 de septiembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M de 30 de septiembre de 2022)

1.- Aspirantes que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo por el turno libre incluido el cupo de discapacidad.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO	CALIFICACIÓN
1	VIVANCO SEGURA, MARTA	***6166**	LD	9,445
2	GIL SAENZ, ELENA	***7537**	L	8,330
3	NUÑEZ HIDALGO , CAROLINA	***5134**	L	7,600
4	RUIZ ARANZAMENDI, MARIA BELEN	***1602**	L	7,360
5	FERNANDEZ TEMPRANO, MARIA	***1652**	L	6,650
6	HIDALGO GOMEZ, BEATRIZ	***8561**	L	6,580
7	LOPEZ ASPIROZ , ELENA	***5254**	L	6,220
8	GOMEZ ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN	***3442**	L	6,180
9	PEREZ SAN MAURICIO, SANDRA	***1563**	L	5,510
10	CARNICERO CASTELLANOS, MONICA	***7451**	L	5,479

En Madrid, a la fecha de la firma

Vº Bº

La Presidenta del Tribunal

El Secretario del Tribunal

Documento firmado digitalmente por: CARAZO GARCIA MARIA DEL MAR
Fecha: 2024.06.14 12:04

Documento firmado digitalmente por: SEPULVEDA AGUN GONZALO
Fecha: 2024.06.14 11:30

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.**